MODIFICACIÓN 02
CONTRATO No. 4600102888 DE 2024

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO PP 2024
NIT:	901875880-8
OBJETO:	INTERVENTORIA AL MEJORAMIENTO DE ANDENES, VÍAS, ESPACIO PÚBLICO Y DEMAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PDL –PP 2024
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS M.L. ($489.562.204) INCLUIDO IVA, EQUIVALENTES A 376 SMMLV PARA EL AÑO DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO 2024.
DURACIÓN INICIAL:	CUATRO PUNTO CINCO (4.5) MESES SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA
FECHA DE INICIO:	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTINUEVE (29) DE MARZO DE 2025.
HISTÓRICO DE MODIFICACIONES:	**AMPLIACIÓN NRO. 01**: POR EL TÉRMINO DE OCHENTA Y SIETE (87) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL PRIMERO (01) DE ENERO DE 2025, HASTA EL VENTINUEVE (29) DE MARZO DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
MODIFICACIÓN ACTUAL No. 2:	**AMPLIACIÓN NRO. 02**: POR EL TÉRMINO DE SESENTA (60) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL TREINTA (30) DE MARZO DE 2025 HASTA EL VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE 2025. AMBAS FECHAS INCLUSIVE. **ADICIÓN NRO. 01:** POR VALOR DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L. ($ 256.551.481), EQUIVALENTE AL 52.40% DEL VALOR TOTAL INICIAL DEL CONTRATO. CONFORME CDP 4000120667.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	INCLUYE LA AMPLIACION Y EL REAJUSTE DE SALARIOS. **REAJUSTE DE SALARIOS:** DEL PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO EN 5.20% DEL IPC, A PARTIR DEL PRIMERO (01) DE ENERO DE 2025, POR VALOR DE DIECINUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/L ($19.156.670), DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE CONDICIONES.

Aprobada mediante acta de **Comité Interno de Planeación - CIP de la Secretaría de Infraestructura del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín No. 28 del 18 de marzo de 2025** y Comité Interno de Planeación - CIP de la Secretaría de Suministros y Servicios del **Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, acta 18 del 25 de marzo de 2025.**

PRIMERO: **VALOR.** Adicionar el valor del **contrato No. 4600102888 DE 2024**, en la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L. ($ 256.551.481), de conformidad con los documentos que soportan la presente modificación

SEGUNDO: DURACIÓN. Ampliar el plazo de ejecución del **contrato 4600102888 DE 2024,** por un término de: SESENTA (60) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL TREINTA (30) DE MARZO DE 2025 HASTA EL VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE 2025, ambas fechas inclusive, de conformidad con los documentos que soportan la presente modificación.

TERCERO: GARANTÍAS. CONSORCIO ESPACIO PUBLICO PP 2024 deberá modificar las garantías del **contrato 4600102888 DE 2024**, de conformidad con lo establecido en el presente documento. En caso de no haber solicitado garantías, debe expresarse.

CUARTO: IMPUTACIÓN DE GASTOS. Los gastos que demande la legalización de la presente MODIFICACIÓN correrán a cargo del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín el cumplimiento de la misma serán con cargo a la siguiente imputación presupuestal:

Registros presupuestales Por valor de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L. ($ 256.551.481)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)	VALOR ($)
5200005320	$256.551.481

QUINTO: IMPUESTO DE TIMBRE: Con ocasión de la entrada en vigencia del Decreto 175 de 2025, al presente contrato se le dará aplicación a la causación del impuesto de timbre, el cual corresponde al 0.5% del valor antes de IVA de la adición contractual, por lo anterior, el contratista se obliga a realizar al pago de dicho impuesto al momento de la suscripción de la presente modificación.

SEXTO: En lo demás, la presente MODIFICACIÓN, queda sometida a las cláusulas establecidas en el **contrato 4600102888 DE 2024**

SEPTIMO: PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

OCTAVO: Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIÓN, los siguientes documentos: a) Solicitud de modificación, b) Certificados de los Comités Internos de Planeación con sus respectivos anexos, c) Solicitud del contratista d) Certificado de Disponibilidad Presupuestal e) Registro presupuestal.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Luisa María Barrera Sosa Apoyo Jurídico Subsecretaría de Ejecución de la contratación Secretaría de Suministros y Servicios	**Claudia Patricia Rojas Benítez** Directora Técnica Secretaria de Suministros y Servicios **José Julián Yepes Piedrahita** Apoyo Financiero y Contable Subsecretaría de Ejecución a la Contratación **Kamal Nassar Montoya** Revisor Jurídico Subsecretaria de Ejecución a la Contratación **Jersson Rojas Jaramillo** Revisor Financiero Subsecretaria de Ejecución a la Contratación	**Juan Diego Suarez Saldarriaga** Subsecretario de Ejecución de la Contratación
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia